



### FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE	REPOSICIÓN DE LICENCIA PARA MANEJAR POR EXTRAVÍO					
	Artículo 73 fracción XXV en la Gaceta Municipal		nento de Tránsito y Vialidad para 11.	el Municipio de Zihuata	nejo d	de Azueta publicado
OTORGAMIENTO DEI SERVICIO	Artículo 100 del Reglam Municipal el 26 de abril	•	Vialidad para el Municipio de Zihu	atanejo de Azueta publi	cado	en la Gaceta
	Aviso	Circular	Decreto	Manual		Reglas
2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Código	Convenio	Ley	Reglamento	1.a 1.b	Resolución
	Otro			-		-

- Se acude al Departamento de Licencias de la Subdirección de Tránsito y se solicita la reposición de licencia por extravío.
- El personal del Departamento revisa en el sistema si la licencia está vigente, si es así, turna al interesado al Departamento de Infracciones para verificar que la licencia no este infraccionada,
- Si hay infracción y se tiene retenida la licencia como garantía en el Departamento de Infracciones, se cancela el trámite.
- 4.- Si no existen infracciones, se entrega orden de pago al interesado, para que pase a pagar a la Caja General de Tesorería ubicada en la Subdirección de Tránsito.
- Se entrega el duplicado de licencia al interesaso, con la misma vigencia que la licencia repuesta.

Obligación

#### 5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE

En el caso en que una persona titular de la licencia de manejo, extravíe la misma.

6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE				
Escrito libre				
Medios Electrónicos				
Formato				
Verbal	Х			
Otro				

## 7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE

1. Nombre de la persona titular de la licencia.

8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE					
	LICENCIA DE MANEJO	Original	Copia		
1	Credencial de elector		1		
2					
3					
4					
5					
6					

#### 9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA

INMEDIATA

# 10. FICTA

No aplica

10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA





## FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

# 11. MONTO DE LOS DERECHOS 12. VIGENCIA El 50% del costo de la licencia, dependiendo del tipo de licencia y vigencia solicitada, de acuerdo a la tabla del artículo 26 fracción I de la Ley número 409 de Ingresos para el Municipio de Zihuatanejo de Azueta para el Ejercicio Fiscal 2023. La vigencia es la misma que la licencia repuesta. 11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento) Artículo 26 parrafo segundo, de la Ley número 409 de Ingresos para el Municipio de Zihuatanejo de Azueta para el Ejercicio Fiscal 2023. 13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE 14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE Que se cubran los requisitos y que la licencia esté vigente y no haya sido retenida por infracciones de tránsito. Departamento de Licencias de la Tesorería Municipal 15. HORARIO DE ATENCIÓN Lunes a viernes 08:00 a 16:00 horas 6. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA **DURANTE EL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA** TELÉFONO 1 (755) 55507-00 ext 1276 TELÉFONO 2 CORREO ELECTRÓNICO 93 tesoreria@zihuatanejodeazueta.gob.mx Av. Paseo de Zihuatanejo Poniente #21, Colonia La Deportiva, C.P. 40880, DIRECCIÓN Zihuatanejo de Azueta, Guerrero 18. PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN 17. PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE 20. OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO 19. VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN 22. INFORMACION QUE DEBERA CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL SERVICIO 21. DERECHOS DEL USUARIO ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA 23. INFORMACIÓN ADICIONAL DEL SERVICIO.